

2022

Concurso de Ascenso

Educación Básica

El **Concurso de Ascenso 2022 - Educación Básica** fue implementado para que todos los docentes de Educación Básica pertenecientes a la Carrera Pública Magisterial tuvieran la oportunidad de crecer profesionalmente y mejorar su retribución económica con base en su propio mérito.

¿Cómo fue el proceso de evaluación del concurso?

El proceso estuvo compuesto por dos etapas:



Etapa Nacional

Valoró conocimientos pedagógicos, disciplinares y curriculares a través de la Prueba Nacional.



Etapa Descentralizada

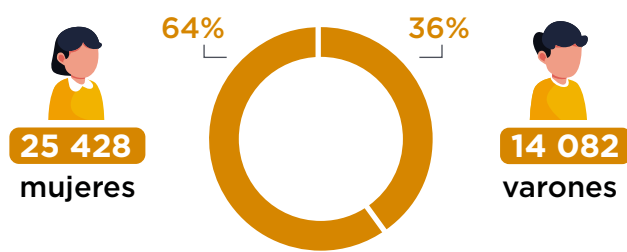
Valoró la trayectoria profesional a través de la Matriz de Valoración de la Trayectoria Profesional.

Resultados generales

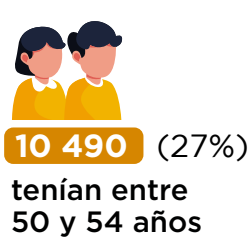


Sobre los ganadores

Sexo:



Edad:



Condición de discapacidad:



782
acreditaron alguna discapacidad



Resultados de la Etapa Nacional



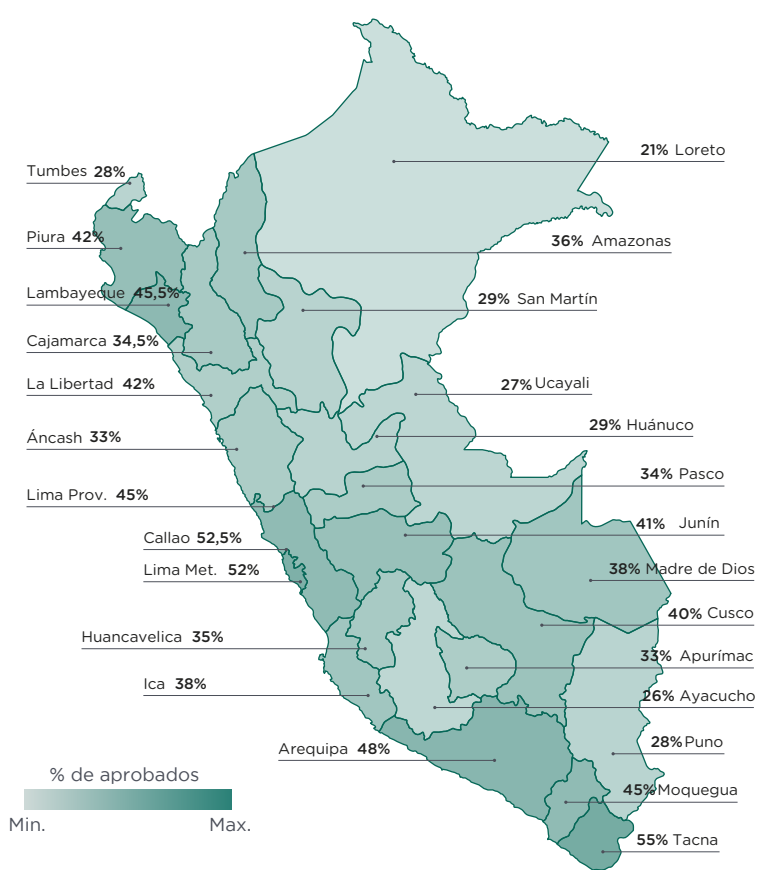
103 043
docentes evaluados



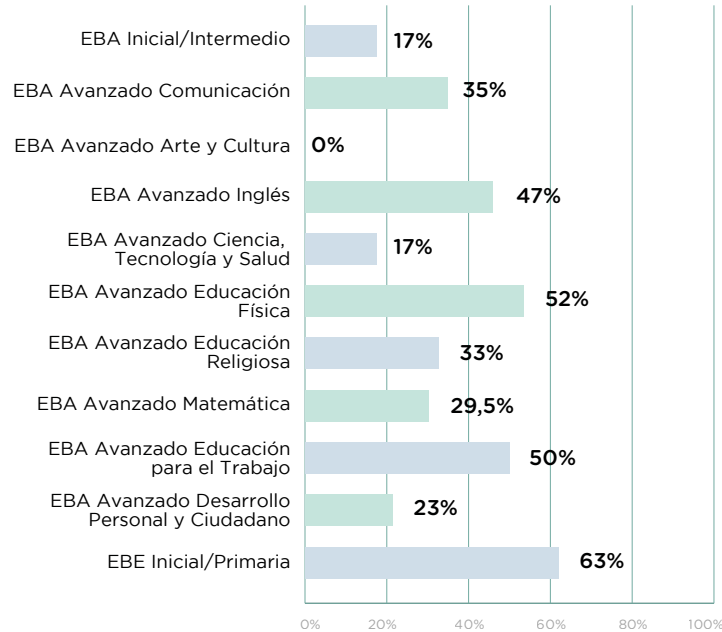
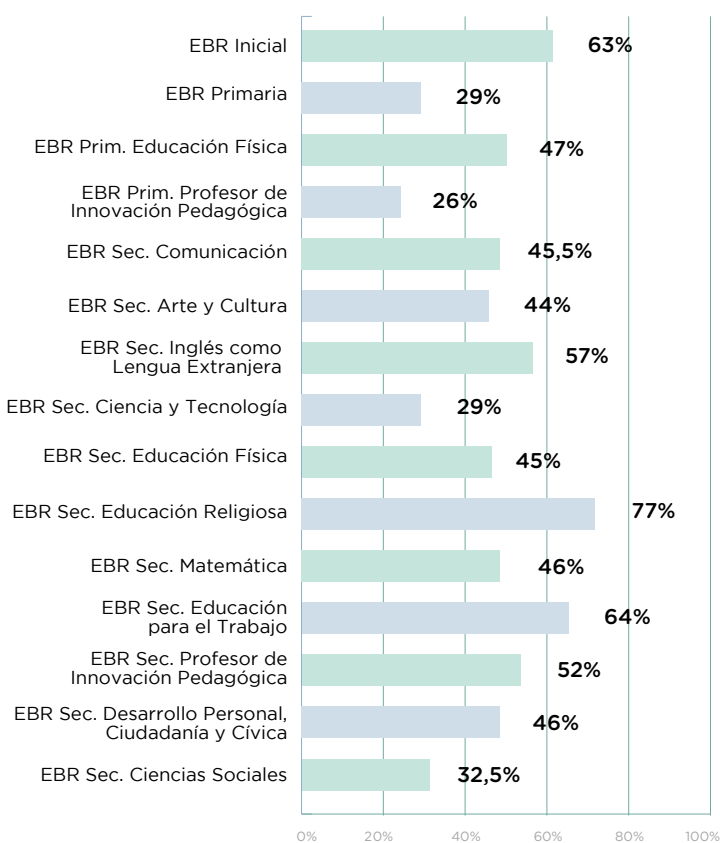
39 759
docentes aprobados

Escala	Docentes evaluados	Docentes aprobados
2	26 470	10 194
3	27 442	8743
4	23 449	8985
5	14 690	6045
6	8778	4646
7	2144	1112
8	70	34

Aprobación por **región**:



Aprobación por **grupo de inscripción**:



Resultados de la Etapa Descentralizada*



Aspecto 1 Formación Académica y Profesional

1246
con grado de Doctor

10 599
con grado de Maestro/Magíster

7336
con título de 2ª especialidad u otro título profesional

13 826
con diplomados de posgrado realizados en los últimos 5 años

22 558
con programas de especialización, mejora continua o actualización realizados en los últimos 5 años

24 828
con cursos de actualización, mejora continua o capacitación en competencias digitales y/o entornos virtuales realizados en los últimos 3 años



Aspecto 2 Méritos

118
ha sido condecorado con Palmas Magisteriales

1123
fue ganador del Concurso Nacional de Buenas Prácticas Docentes o de proyectos de innovación educativa del FONDEP, o se ubicó entre los tres primeros puestos en concursos nacionales o internacionales del Minedu que reconocieron la labor docente destacada o premiaron iniciativas educativas con impacto favorable en los estudiantes

2697
asesoró estudiantes ubicados entre los tres primeros puestos en concursos educativos del Minedu o se ubicó entre los tres primeros puestos en concursos regionales del Gobierno Regional que reconocían o premiaran iniciativas educativas con impacto favorable en los estudiantes

1438
elaboró un libro en autoría o coautoría que cumplió con las normas de derecho de autor en temas pedagógicos y/o innovación educativa y/o de gestión educativa o temas educativos



Aspecto 3 Experiencia Profesional

39 135
con experiencia como profesor en aula en IE pública de Educación Básica, o como profesor coordinador o jerárquico

356
con experiencia en el cargo de director de DRE o UGEL, director o jefe del Área de Gestión Pedagógica en DRE o UGEL

1809
con experiencia en el cargo de especialista en Educación en el Área de Gestión Pedagógica

12 715
con experiencia en el cargo de director o subdirector en IE pública de Educación Básica

* Debido a las características del presente documento, los criterios que conforman este instrumento de evaluación se presentan resumidos. Puede consultar el instrumento completo en el siguiente enlace: <https://evaluaciondocente.peru.edu.pe/media/1161966734/Anexos-matriz-de-valoracion/C3%B3n.pdf>

Última actualización: 26 de febrero de 2026



Gobierno del Perú



PERÚ

Ministerio de Educación